

+ Ya se podrá exportar al mercado de los Estados Unidos

MAZATLÁN, Sin., 19 de octubre de 2021.- El Gobierno de Estados Unidos notificó a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca la certificación de camarón mexicano y ya puede ser exportado a ese país.

Con base en lo anterior, se demuestra que México tiene un programa para reducir la captura incidental con el uso de Dispositivos Excluidores de Tortugas Marinas (DET) en sus pesquerías de camarón, que son comparables con el programa de Estados Unidos, de conformidad con la Sección 609 de la legislación de esa nación, cita la Conapesca en un comunicado emitido este día.

Desde el 30 de abril de 2021, el gobierno mexicano buscó recuperar la certificación y se invitó y recibió del 16 al 30 de septiembre, a una delegación integrada por Jared Milton, del Departamento de Estado, y Aaron Blake, de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), a cumplir con visitas de verificación de DET y reuniones de coordinación en los puertos de Tampico, Tamaulipas; Campeche, Campeche; Puerto Peñasco y Guaymas, Sonora; Topolobampo, Mazatlán y La Reforma, Sinaloa.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, refrendó el compromiso de México con la producción sustentable del camarón mexicano, a través de medidas efectivas y comparables que aseguran la conservación y protección de las tortugas marinas. Resaltó que la convergencia de acciones responsables entre Gobierno e industria, pueden tener estos positivos resultados, como la reapertura de un mercado que es muy importante para el camarón mexicano.

La dimensión del problema potencial involucró en la gestión para recuperar el estatus de mercado, a dependencias como la embajada de México en Estados Unidos, la SADER, Conapesca y productores.

El comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Octavio Almada Palafox, resaltó que estos resultados no son casualidad ni hecho aislado, sino producto del trabajo y

México recupera certificación de su camarón

Escrito por Comunicado

Martes 19 de Octubre de 2021 14:11

esfuerzo coordinado entre gobierno e industria, que incluye a las instituciones federales, productores, rederos, tripulantes y todos los actores involucrados.

Todos han trabajado, aseguró, de manera fuerte y superaron las expectativas en los tiempos y acciones comprometidas en el Plan de Acciones Emergentes, implementadas por el Gobierno de México para la conservación de tortugas marinas –publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de junio de 2021.

Hizo ver la importancia de que los DET estén contruidos y manejados de manera correcta, así como la eficiencia, hospitalidad y trabajo en equipo que impera entre los actores involucrados en este trabajo para lograr la certificación.